



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° *1645*
CHIGUAYANTE, **26 AGO 2014**

VISTOS : Acta de Recepción Provisoria de fecha 30 de diciembre de 2013, Sin Observaciones de la Propuesta Pública N° 37/2013 “Construcción Pavimento Navío San Martín, Esquina Blindado Blanco”; Decreto Alcaldicio N° 08 de fecha 09 de enero de 2014 que ratifica el Acta de Recepción Provisoria, Sin Observaciones; Acta de Recepción Definitiva de fecha 21 de agosto de 2014, Sin Observaciones; Liquidación de Contrato de fecha 25 de agosto de 2014 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Ratifícase Acta de Recepción Definitiva de la Propuesta Pública N° 37/2013 “Construcción Pavimento Navío San Martín, Esquina Blindado Blanco” de fecha 21 de agosto de 2014, Sin Observaciones, suscrita por Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Obras y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Planificación.

2.- Apruébase la Liquidación de Contrato de fecha 25 de agosto de 2014.

3.- Procédase a la Devolución de la garantía por Correcta Ejecución de la obra antes mencionada al oferente “Mauricio Luengo Norambuena”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Signature]
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


[Signature]
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/JSC/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídico
- Dirección de Obras Municipales
- ITO Sr. Hugo Abarca Valenzuela
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Secretaría Municipal
- Interesados


[Signature]

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... **27 AGO 2014** ... HORA... *12:45*
PROCEDENCIA... *Alcalde*
FIRMA... *[Signature]*